

¿Engaño a los pobres?

JOSE

DAMNIFICADOS DE ABRIL

Abril de 1981 sorprendió a los Barrios de Caracas con aguaceros todavía no esperados. En la Parroquia La Vega dos de sus 30 Barrios fueron especialmente afectados: El Milagro y El Carmen. El número de damnificados subió casi a ochenta en estos dos Barrios.

Dos grupos de damnificados que sufren parecida desgracia, y dos grupos que recorren caminos diferentes para resolver el problema de su vivienda. A los damnificados de El Carmen les aparecen "padrinos" de arriba: de ellos se encargarán la Jefatura Civil y Defensa Civil. Los damnificados de El Milagro luchan por su derecho a la vivienda digna desde su propia organización, apoyados y animados por la Asociación de Vecinos.

SIC recoge la historia de los damnificados de Abril del Barrio El Milagro.

BARRIO EL MILAGRO, PARROQUIA LA VEGA

Las torrenciales lluvias de Abril nos dejan un saldo "normal", tratándose de los Barrios Marginales, de nuestra capital: muere una señora en la Carretera Negra de El Milagro, tapiada por un derrumbe; otra señora, del Callejón Sta. Ana de la misma zona, sufre triple fractura en una pierna a consecuencia de otro derrumbe que destroza su rancho; otros 50 ranchos quedan destruidos sin posibilidad de reconstruirlos de nuevo; más de 150 viviendas corren el peligro de deslizamiento en los próximos aguaceros.

LA ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO Y DESARROLLO SOCIAL DE LA GOBERNACION

Ante la situación presentada, la Asociación de Vecinos del Barrio El Milagro —ASOVEMI—, encabezada por su Presidente Rosalino Quintero, se declara en emergencia y dispone de la Biblioteca Popular "Augusto César Sandino" para alojar provisionalmente a los damnificados que no tienen a dónde arrimarse (22 familias, con más de 50 niños).

Todo el Barrio colabora con los damnificados en un impresionante gesto de solidaridad: comida, ropa, medicinas y dinero en efectivo; otras perso-

nas y grupos privados colaboran también con generosidad aunque no pertenecen a la Parroquia.

La Jefatura Civil se siente celosa de la eficacia organizativa de la Asociación de Vecinos. Otras instituciones oficiales demuestran su paternalismo e impotencia: quieren aparecer como benefactores-gobierno, o benefactores-partido, pero en definitiva tienen que confesar que son muchos los damnificados de Caracas —se habla hasta de 3.000— y que no tienen ninguna solución.

Mientras tanto, los damnificados, motivados y acompañados por la Asociación de Vecinos, se convencen de que nadie va a pelear por ellos si ellos mismos no se organizan y reclaman sus derechos. Después de reuniones y más reuniones deciden ocupar las oficinas de Fundacomún, Región Capital. Más de 50 personas adultas pasan una mañana completa en el lugar. Exigen soluciones concretas al problema. No se dejan vencer por las aparentes soluciones ni por las falsas promesas. Amenazan con no abandonar las oficinas hasta tanto no hagan acto de presencia los responsables de atender a su demanda. Se organiza entre todos el desayuno colectivo y se disponen a permanecer todo el día si hace falta. Así, después de cuatro horas de discusiones, presiones, y demostración de constancia, aparecen varios miembros de Desarrollo Social de la Gobernación del Distrito Federal.

Se aprovecha la oportunidad, una vez más, para poner en claro el papel de la Asociación de Vecinos. Esta tiene dos años de fundada. Su objetivo permanece invariable: motivar, animar, coordinar la participación de los vecinos en la solución de los problemas comunes. La Asociación de Vecinos nació de una Asamblea Popular, según el espíritu y la letra de la Ley Municipal. La Asociación no tiene dinero, ni materiales de construcción, ni palancas, ni padrinos en las Instituciones Oficiales. Por eso no es ni se presenta ante los damnificados como una institución con poder para resolver el problema de la vivienda. Una y mil veces repite a los damnificados que la solución al problema tenemos que buscarla entre todos, y entre todos lograr el éxito. Por eso la necesidad de discutir

entre todos el problema, de decidir entre todos las acciones a seguir. La unión, la constancia, la confianza en nosotros mismos: estas son nuestras armas.

Ante la firmeza de la **Comisión Coordinadora Pro-Damnificados** —integrada por ocho damnificados y cuatro miembros de la Junta de la Asociación de Vecinos— Desarrollo Social ofrece las siguientes soluciones:

- Para el damnificado que lo quiera, 5.000 Bs. en efectivo y traslado al interior del país. Pero sin vivienda.
- Compra de varias casas en el propio Barrio para reubicar temporalmente a los damnificados de la Biblioteca Popular.
- Proyecto de Autoconstrucción para los damnificados que quieren permanecer en la Parroquia.
- Para los damnificados extranjeros no tiene ninguna solución. Sugiere que les darán "ayuda" si quieren regresar a sus respectivos países.
- A las familias que están en peligro de quedar damnificadas ofrecé materiales de construcción.
- Enviará de inmediato un trabajador social para el estudio de cada caso, tanto de damnificados totales como de damnificados parciales.

LA TACTICA DILATORIA DE DESARROLLO SOCIAL

Pasó Abril y pasó Mayo. Y siguen pasando los meses, y Desarrollo Social no quiere presiones. No quiere grupos grandes en las oficinas. Todo queda para "el día siguiente", o para "más tarde".

Sin embargo, los damnificados insisten. Hacen una marcha por La Vega. Una marcha de información y recolección de fondos, ya que la situación provisional se prolonga. Ni para Navidad habrá terminado el proyecto de Autoconstrucción. ASOVEMI organiza un Acto Cultural en honor a los damnificados. El Primero de Mayo nos unimos a otros grupos de damnificados de Caracas para desfilar juntos con el pueblo obrero.

También tenemos que superar contratiempos por la actitud sectaria y maniobrera de la Jefatura Civil de la Parroquia. En contra de lo que dicen pensar y sentir, a los representantes oficiales del Gobierno les duele que el pueblo

se organice. No quieren ninguna organización popular que no esté promovida por ellos y para el provecho de su partido.

ASOVEMI hace el estudio completo de la situación de los damnificados totales y parciales. Treinta familias son las que definitivamente se comprometen con el Proyecto de Autoconstrucción.

La táctica dilatoria de Desarrollo Social busca claramente un objetivo: que el damnificado deje de protestar y de exigir lo que le corresponde por la Constitución, una vivienda digna. ¿Acaso no es un problema que nos sorprende todos los años, y que año tras año se esfuma sin ver una solución? Las promesas son simplemente para distraer, para que el calor de la queja se enfríe.

Descaradamente, la Gobernación incumple:

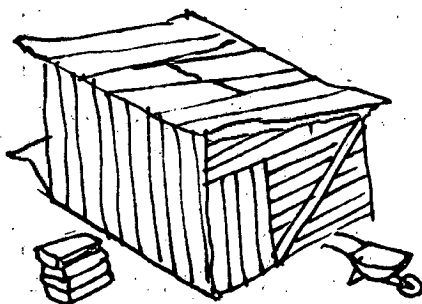
- La compra de las casas para el alojamiento provisional no se da.
- El trabajador social aparece después de semanas. Y cuando aparece, sólo visita a dos o tres damnificados. Ni siquiera permite que miembros de ASOVEMI lo acompañen.
- Los materiales prometidos a los damnificados potenciales sólo llegan a media docena de familias. ¡Y qué materiales! Algunas planchas de zinc, dos o tres cartones-piedra, y unos listones de madera.

AUTOCONSTRUCCION, ¿UNA UTOPIA BARATA?

“Autoconstrucción”: palabra mágica de Desarrollo Social, ciertamente con fines propagandísticos, y con dudoso contenido para una solución viable de vivienda popular.

“Autoconstrucción” es el nombre de algo que quiere ser, en la intención ingenua y politiquera de Desarrollo Social, un proyecto de vivienda popular con participación popular. La Gobernación ha seleccionado sitios y grupos: Los Mangos de La Vega, Casalta, Rupert Lugo, El Valle, etc.

“Autoconstrucción”, en términos concretos, quiere decir: Una institución oficial (INAVI en el caso de Los Mangos) facilita el terreno; la Gobernación (el Estado) hace la infraestructura; una institución oficial (en nuestro caso el INAVI) concede un crédito de 15 a 20 mil Bs. a cada familia para que la Gobernación compre los materiales; el grupo de familias damnificadas pone la mano de obra, lo que equivaldrá a la cuota inicial; Desarrollo Social corre con los gastos del estudio de suelos, diseño de la vivienda, y organización del trabajo; una



vez que la vivienda esté construida, el usufructuario y futuro dueño pagará mensualmente 90 Bs. aproximadamente hasta cancelar el crédito recibido.

AUTOCONSTRUCCION, TRISTE REALIDAD

Ante todo, para bajarnos de la utopía, tenemos que decir que los Barrios Marginales de Caracas son AUTOCONSTRUIDOS. Sólo que sus técnicos de la Gobernación, sin tantos diseños bonitos en el papel, y sin tanta propaganda pro-gobierno de turno.

Por lo demás, los actuales proyectos de Autoconstrucción están realmente quedados, pasmados. Ni se ve el rendimiento de los técnicos, ni se ve la capacidad planificadora de Desarrollo Social, ni se ven por ningún lado los materiales, ni las infraestructuras. Todo parece un sueño-distracción más que una solución a la vivienda popular. Muchas ideas bonitas y ausencia casi total de instrumentación. Mucha crítica a la impaciencia del pueblo, y muchos sueldos ganados a costa del pueblo. ¿Cuenta Desarrollo Social con fondos económicos que respalden sus proyectos de Autoconstrucción? La comprensión de la situación real del pueblo, o no se tiene o no se quiere. Se invita a la participación, pero se niegan los mismos caminos legales. Participación para lo que quiere CO-



PEI, represión a lo que no es de COPEI.

Hay que decir, en honor a la verdad, que el proyecto de autoconstrucción de Los Mangos de La Vega es el menos lento. ¿Será que los 400 años de La Vega, inventados por el partido de gobierno, han motivado especialmente a los señores de Desarrollo Social? Pero, ¿cuál es nuestra situación?

¿PARTICIPACION DEL PUEBLO O REPRESION DEL PUEBLO?

Desarrollo Social exige a cada familia damnificada que trabaje 40 horas extras a la semana en el proyecto de autoconstrucción.

Para disimular el paso de morrocuyo a que está sometido el proyecto, Desarrollo Social inventa Cursos de todo tipo: de capacitación... y de orientación socio-política copeyana (curso de cómo formar una Asociación de Vecinos), etc.

Desarrollo Social ha prohibido a los damnificados comprometidos en el proyecto reunirse con la Asociación de Vecinos que desde Abril ha venido apoyando, motivando, coordinando todas las actividades participativas de los interesados en la autoconstrucción. Amenaza con sacarlos del proyecto a aquellos que se reúnan con ASOVEMI.

Desarrollo Social ha prohibido, bajo amenazas represivas, la entrada en la terraza de autoconstrucción al Presidente de ASOVEMI.

Sin contar con los damnificados de la zona (30), Desarrollo Social ha metido 5 policías en el Proyecto, que ni siquiera son de la Parroquia, con la excusa de que otros tantos se han retirado del proyecto.

Los damnificados que están trabajando en autoconstrucción no pueden criticar, y menos corregir, las fallas del modelo de vivienda autoconstruidas: estructura débil que no permite ni frisar las paredes exteriores ni separar con tabiques las dependencias interiores, etc. etc.

Desarrollo Social prohíbe a los mismos damnificados reunirse para hacer su propia Asociación. Los amenaza con expulsarlos del proyecto.

CONCLUSION: LA GOBERNACION Y EL GOBIERNO DE COPEI PREDICAN LA VIVIENDA POPULAR CON LA PARTICIPACION DEL MISMO PUEBLO. PERO LO QUE EN REALIDAD QUIEREN ES UNA VIVIENDA MISERABLE PARA EL PUEBLO Y SIN LA PARTICIPACION DE NADIE QUE NO SEA COPEI PARA PROVECHO DE COPEI. ESO SI, A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LOS POBRES.